



servicios a la ciudadanía
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración
general del estado
sección estatal de
instituciones penitenciarias

CCOO DEFIENDE LOS DERECHOS RETRIBUTIVOS DEL PERSONAL PENITENCIARIO EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL 2022

La FSC de CCOO ha presentado a los diferentes partidos, un **paquete de 47 enmiendas a los PGE 2022**. Desde la **SE de CCOO en IIPP** y el Sector de la Administración del Estado de la FSC-CCOO hemos aportado al paquete general la **enmienda N.º 25** que defiende una **mejora en los derechos retributivos de TODO el personal penitenciario**, fundamentada en la necesidad de reducir la brecha salarial que tenemos, tanto para el personal funcionario como laboral de IIPP, como consecuencia de una clasificación de centros obsoleta y que no responde a la realidad penitenciaria. El texto de la enmienda es el siguiente:

ENMIENDA N.º 25

(Página 156)

Adición de tres apartados a la Disposición adicional trigésima primera. Limitación del gasto en la Administración General del Estado.

TEXTO PROPUESTO

Disposición adicional trigésima primera. Limitación del gasto en la Administración General del Estado. Tres. - [...]

*Cuatro. - También se exceptúan de dicho límite las cantidades que se deriven de la negociación en el ámbito de la Mesa Delegada de Instituciones Penitenciarias del actual mapa de clasificación de los diferentes centros penitenciarios y la adecuación, en consecuencia, de las actuales retribuciones correspondientes al complemento específico del personal funcionario y a los complementos reconocidos al personal **laboral**.*

Cinco. - También quedan exceptuadas del citado límite las medidas establecidas para la de las retribuciones derivadas de la aplicación del artículo 32. Cuatro de la presente Ley, - [...]

JUSTIFICACIÓN

Por lo que se refiere a la cuantía del complemento específico del personal no transferido (dependiente del Ministerio de Justicia) de la Administración de Justicia, [...].

En el ámbito de Instituciones Penitenciarias se viene a corregir la desigualdad salarial entre empleadas y empleados públicos que realizan las mismas funciones y que cobran hasta nueve salarios distintos dentro del mismo departamento ministerial. Además, materializa la propuesta del Ministerio del Interior en la mesa de negociación de IIPP del 25 septiembre de 2018 y que reconocía la existencia de la brecha salarial en prisiones, al estar ligadas parte de las retribuciones complementarias a la clasificación de centros por categorías, así como la doctrina casacional consolidada del Tribunal Supremo y directi-

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10

28045 Madrid

Tfno. 915 30 15 56

www.prisiones.ccoo.es

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO_Prisiones

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

El corazón de la gente
trabajadora





servicios a la ciudadanía
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración
general del estado
sección estatal de
instituciones penitenciarias

vas europeas. Para ello se propone reducir la actual clasificación de centros penitenciarios a tres categorías y dos subcategorías de las mismas.

Además de esta enmienda específica para el colectivo penitenciario, CCOO también ha presentado otras que nos afectan:

- **Incremento de la subida propuesta del 2%** en nuestras retribuciones básicas, ya que no recupera ni garantiza nuestro poder adquisitivo.
- **Eliminar la Tasa de reposición**, además la AGE debe tener la consideración de administración prioritaria en las distintas OEP, llegando a cubrir el 120% de la tasa de reposición.
- **Incremento de la partida destinada a Fondos adicionales** y destinarla a eliminar la brecha salarial, potenciar la carrera administrativa en la AGE, corregir desigualdades retributivas...
- **Actualización del complemento por residencia en las CCAA de Illes Balears, Canarias y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.**
- **Recuperación de la totalidad de los fondos de acción social** perdidos con los recortes.
- **Recuperación total de las pagas extraordinarias para el personal funcionario.**

En el día de ayer, 10 de noviembre CCOO inició movilizaciones para exigir la mejora de los servicios públicos y la recuperación de los derechos de empleadas y empleados del conjunto del Área Pública, a través del respeto a la negociación colectiva y el cumplimiento de los acuerdos para la mejora del empleo público.

Madrid, 11 de noviembre de 2021

Sección Estatal de CCOO en IIPP

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10

28045 Madrid

Tfno. 915 30 15 56

www.prisiones.ccoo.es

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO_Prisiones

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

*El corazón de la gente
trabajadora*

